

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptografía

MH01-0002-00000000BAA1-0781

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 24 de febrero de 2025

Núm. de Licencia

1780

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO VAZQUEZ MORA MARTHA IVONNE

RAZÓN SOCIAL SILVIA MORA RIVERA (JUGUETERIA Y NOVEDADES)

DIRECCIÓN MERCADO "FERNANDO DE TAPIA CONIN" LOCAL 32 COLONIA: CENTRO

GIRO JUGUETERIA Y NOVEDADES

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 22:00

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2024 - 2027

Criptosello

b9fjH0wVvkqLNzHz/g4RYq9QhDoJuNEiEX+d0eedZDaqa+glGr5nT3yAp9tkEEbVDofnYj6J1rZ6vy44XdhmHs
UcMQZeADgk6uEwHohoHf6nahsa1/pDaaglfPLqsMw0++P68d3nCB6iz1fRDJZNDGgx+zVwLTfQJFNKRlq9jt
dti4JybZ8651sBHooDnyl8i4sFOC4/YpMiYJaKGcbRSqV88AbNDyMiw0VBykdwCot2/qJ+hKazudD4Wd/D0aB

Firma digital

ssbXvI5v0Cr3yckC5iZN3g==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1